



Objetivos prioritarios **contra** **la extorsión** en Michoacán, tras **detención** de **"El Botox"**

P. 14-15

SÁBADO 24 DE ENERO 2026

unomásuno

10

Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16773

Director del **FBI**, **Kash Patel**, se llevó a **EE. UU.** dos objetivos prioritarios



Ronald Douglas Johnson, Omar García Harfuch y Kash Patel

P. 5

FGR debe entregar
carpeta íntegra del
caso Manuel Roberto
Farías Laguna



P. 3

Instala **INE**
"Big Brother";
consejeros, incómodos
por exceso de seguridad



P. 4

Exdirectivo de
CRE, ligado a **red**
de lavado en trama
de **PDVSA**



José Luis
Chávez
Calva

P. 6

DIRECTORIO

Presidente Editor: **Naim Libien Kauli**
 naim@naim.com.mx / nlikmx@yahoo.com.mx
 unomasuno@naim.com.mx / choln49@gmail.com

Directora General: **Karina A. Rocha Priego**
 karina_rocha1968@yahoo.com.mx

Directora de Edición: **Karina Raquel Libien Rocha**
 unomasuno@naim.com.mx

Director Administrativo: **Francisco Quezada García**
 Directora Administrativa: **Isabel Mejía Sánchez**

Subdirectora Adjunta: **Karime Libien Rocha**
 unomasuno@naim.com.mx

Director Relaciones Públicas: **Alejandro Iglesias R.**
 latardemx@yahoo.com.mx

Reporteros Jefes de Sección: **Roberto Meléndez**
 Jefe de Información: **Eduardo Meraz Moya**
 Notivial: **Raúl Ruiz/Rafael Ortiz**
 Cultura/Especiales: **Omar Brindis Furiate**

Articlistas: **Héctor Delgado**

Columnistas: **Matías Pascal**

Pablo Trejo, Gilda Montañón Humphrey,

Miguel Ángel Casique, Carlos Tercero,

† Jefe Gaytán, † Ricardo Penele, Héctor Luna de la Vega

Diseño: **Hugo Martínez Martínez**

Corrección de estilo: **Antonio de Jesús Gutiérrez A.**

Gerente de Producción y Sistemas:

Tanya Acosta Islas

Rotativas: **Raúl Ramírez Castañeda/Gilberto Benítez**

Certificado de licitud de título y contenido número 17247.
 Publicación diaria. Permiso SEP/COMEX 0600685. Derechos de autor
 04-2021-043016282200-101. Miembro Activo de la Asociación
 Mexicana de Editores y AEDIRMEC. Circulación certificada por
 ROMAY HERMIDA Y CIA. S.C. FOLIO 01576-RMY. Distribución:
 Unión de Expendedores y Vocadores de los Periódicos de México.

Año XLVII - Número 16773 Sábado 24 de enero 2026

UNOMÁSUNO NACIONAL. Editor Responsable: **NAIM LIBIEN KAULI**. Publicación diaria, editada y distribuida por **LIBIEN & SON'S SA de CV** en talleres de Gabino Barreda 88 bis. Col. San Rafael, Ciudad de México, C.P. 06470, Delegación Cuauhtémoc. Teléfono CDMX: 55/10 55 55 00. Ext. Redacción 202-303 y 205, Planta Toluca 01 722 134 00 00 Ext. 116.

Los artículos y notas publicados en esta edición, son responsabilidad de quien los firma.

unomásuno
Nacional

AVISO DE PROTECCIÓN

Arrendadora Multiserv, S.A. de CV con domicilio en Paseo Volcán Miraflores 611 Colonia Valle Verde Toluca, Estado de México Código Postal 50140 comunica que los datos personales o información de alguna persona física identificada o identificable son recibidos de manera lícita y veraz observando los principios de libertad, consentimiento informado, finalidad, limitación, proporcionalidad y responsabilidad previstas en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, entendiendo la continua que dispone el titular de la información recibida directa o indirectamente por Arrendadora Multiserv, S.A. de CV respecto a que los datos personales proporcionados serán utilizados en los términos establecidos en la ley de información, estableciendo y manteniendo medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas que permitan proteger los datos personales contra robo, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado, como así en el caso de información propia de Arrendadora Multiserv, S.A. de CV al tener en cuenta el riesgo que los datos personales pueden tener para los titulares la posibilidad de los datos y el desarrollo tecnológico. Cualquier vulneración a la seguridad establecida en cualquier fase del tratamiento que afecte significativamente los derechos patrimoniales o morales del titular, será informada por Arrendadora Multiserv, S.A. de CV al titular, con el objeto de que éste último tome las medidas correspondientes para el mejor ejercicio de sus derechos.

EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE Arrendadora Multiserv, S.A. de CV incluyendo sus cambios, se encuentra disponible en www.unomasuno.com.mx y www.tradex.mx.



Bolsa Mexicana se mantiene firme cerca de máximos históricos



TANYA ACOSTA

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) inició la jornada de ayer viernes con avances moderados, manteniéndose cerca de niveles récord, en un contexto marcado por la cautela de los inversionistas ante el arranque de la temporada de reportes trimestrales y un entorno internacional que continúa influyendo en el ánimo de los mercados.

Durante las primeras horas de operación, los principales índices accionarios locales mostraron movimientos marginales, reflejo de un mercado que busca consolidar las ganancias acumuladas en las últimas semanas. El índice líder **S&P/BMV IPC**, que agrupa a las acciones más negociadas de la **BMV**, avanzó **0.20 %** para ubicarse en **68,483.37 puntos**. En tanto, el **FTSE BIVA**, de la **Bolsa Institucional de Valores**, registró un incremento de **0.16 %**, al colocarse en **1,353.29 puntos**.

El comportamiento del mercado local se da después de un periodo de fuerte recuperación, impulsado por expectativas favorables en torno a la economía mexicana, la estabilidad del tipo de cambio y un entorno de tasas de interés que, si bien se mantiene restrictivo, comienza a mostrar señales de posible relajación en el

mediano plazo.

Estos factores han contribuido a que los índices accionarios se aproximen a máximos históricos, despertando un mayor interés de inversionistas institucionales y extranjeros.

La atención del mercado se centra ahora en la temporada de resultados corporativos, que en las próximas semanas permitirá evaluar el desempeño financiero de las principales empresas que cotizan en el país.

Los inversionistas buscan señales claras sobre la fortaleza de los ingresos, los márgenes de rentabilidad y la capacidad de las compañías para enfrentar un entorno global todavía marcado por la desaceleración económica en algunas regiones y la persistencia de presiones inflacionarias.

En el ámbito internacional, los mercados financieros operan con cautela, atentos a las decisiones de política monetaria de los principales bancos centrales y a la evolución de indicadores económicos clave.

Este entorno ha generado episodios de volatilidad, aunque sin provocar ajustes abruptos en el mercado mexicano, que ha mostrado una mayor resiliencia frente a movimientos externos.

Analistas consideran que el desempeño reciente de la Bolsa Mexi-

cana responde también a la percepción de que el país mantiene fundamentos macroeconómicos sólidos, con finanzas públicas relativamente estables y un sistema financiero bien capitalizado.

A ello se suma el atractivo de valuaciones que, en comparación con otros mercados emergentes, continúan siendo competitivas.

No obstante, advierten que el avance de los índices podría enfrentar periodos de pausa o corrección técnica, especialmente si los reportes trimestrales no cumplen con las expectativas del mercado o si se intensifican los riesgos externos.

Factores como la evolución de la economía estadounidense, los precios internacionales del petróleo y la estabilidad geopolítica seguirán siendo determinantes para la dirección de los mercados en el corto plazo.

Por ahora, la Bolsa Mexicana mantiene una trayectoria positiva, con movimientos contenidos y un sesgo de estabilidad.

Los inversionistas permanecen atentos a nuevas señales que confirmen la fortaleza del mercado accionario local y definan si los niveles récord actuales pueden sostenerse o dar paso a una nueva etapa de ajustes y consolidación.

FGR debe entregar carpeta íntegra del caso Manuel Roberto Farías Laguna

RAFAEL ORTIZ

Una jueza federal frenó la opacidad de la Fiscalía General de la República (FGR) y ordenó transparentar la investigación contra el vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna de la causa penal 325/2025.

La defensa de los hermanos, realizada por el despacho Epigmenio Mendieta & Asocia* dos, informó que la decisión se tomó tras una audiencia de tutela de derechos que se realizó el jueves 21 de enero.

La resolución judicial pone límite a la discrecionalidad del Ministerio Público y obliga a entregar la carpeta completa del caso, integrada hasta hoy por 20 tomos.

La audiencia tuvo como propósito denunciar ante la jueza de control, Mariana Vieyra Valdez, que el Ministerio Público entregó información incompleta y con documentos testados, además de negar el acceso a la carpeta original, restringiendo de manera indebida el derecho de defensa y el conocimiento pleno de las técnicas de investigación.

La defensa señaló que la audiencia se llevó a cabo con el propósito de denunciar ante la jueza de control, Mariana Vieyra Valdez, la entrega de información incompleta y con documentos testados por parte del Ministerio Público.

Además, se les habría negado el acceso a la carpeta original, lo que estaría "restrigiendo el derecho de defensa y el conoci-



miento pleno de las técnicas de investigación".

Al resolver, la jueza fue clara: la carpeta de investigación no puede seguir oculta a la defensa, ni la Fiscalía puede decidir unilateralmente qué información mostrar y cuál esconder.

Por ello, determinó que:

La Fiscalía deberá entregar los 20 tomos completos de la investigación

Aunque las copias pueden ser testadas, la carpeta original deberá ponerse a la vista de la defensa sin testaduras.

Cualquier intento de reservar información deberá justificarse en una audiencia privada, bajo control judicial.

Se fijó el martes 27 de enero a las 10:00 horas para acudir a la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) y dar cumplimiento a lo ordenado.

En esa misma fecha, la autoridad deberá pronunciarse sobre los analistas cuyas entrevistas fueron solicitadas por la defensa.

Esta resolución exhibe omisiones del Ministerio Público en la investigación federal y confirma que el Poder Judicial obligó a la FEMDO a transparentar el expediente, corrigiendo prácticas dilatorias y devolviendo equilibrio al proceso.

El fallo deja un mensaje inequívoco: la transparencia no es una concesión de la Fiscalía, es una obligación legal; el debido proceso no admite atajos, y la tutela de derechos sí funciona cuando existe control judicial efectivo.

Cualquier intento de reservar información deberá justificarse en una audiencia privada, bajo control judicial.

En el ordenamiento también se fijó el martes 27 de enero a las 10:00 horas como fecha en la que se deberá cumplir con la entrega de la carpeta de investigación por parte de la FEMDO).

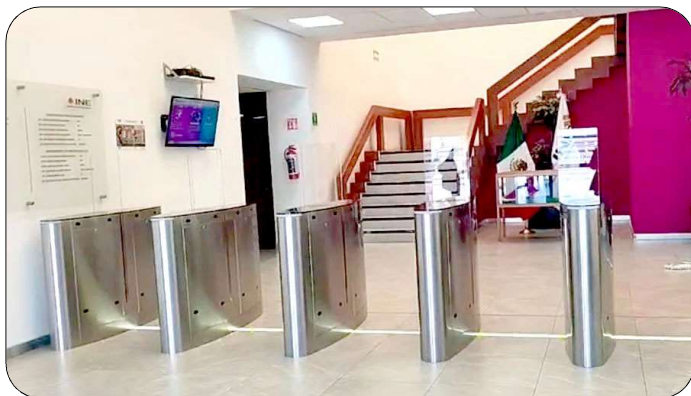
Marina informa que dio de baja a los hermanos Farías Laguna

El almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, secretario de Marina, informó que Manuel Roberto Farías Laguna y su hermano, el contralmirante Fernando Farías, ya fueron dados de baja de sus cargos por la investigación que enfrentan por presunto tráfico de combustible.

Además, el secretario de Marina informó que su legislación establece que cuando una persona no puede cumplir con sus obligaciones, debe ser dado de baja.



Manuel Roberto Farías Laguna y su hermano, el contralmirante Fernando Farías, ya fueron dados de baja



Instala INE “Big Brother”; consejeros, incómodos por exceso de seguridad

RAFAEL ORTIZ

La renovación del equipo de vigilancia dentro del Instituto Nacional Electoral (INE), que incluye la colocación de torniquetes, detectores de metal y 300 cámaras en diversas áreas, tomó por sorpresa a los consejeros, que han solicitado información sobre el nuevo equipo de vigilancia, pues previamente sólo se les informó que se iba a renovar.

El INE ordenó aumentar la cantidad de cámaras, que se colocaron en las oficinas centrales ubicadas al sur de la Ciudad de México, edificios y oficinas de las consejerías, en las mismas direcciones ejecutivas y unidades técnicas, y hasta la sala de prensa, según documentaron fuentes al interior de la dependencia electoral.

También hay cámaras en los accesos de autos y peatonal, para documentar quien entra y sale del instituto, así como torniquetes con lector de tarjeta.

Ante este refuerzo sorpresivo de seguridad, la presidencia del INE se ha reservado todo tipo de información, sobre todo lo que tiene que ver con los contratos, alegando que con ello pueden comprometer la seguridad.

Por su parte, el Comité de Transparencia advirtió que estos documentos “describen en conjunto de manera técnica y operativa la implementación puesta en marcha y operación de una solución integral para el centro estratégico de seguridad integral del INE que unifica componentes estratégicos de seguridad que de ser divulgados pues verían comprometidas las funciones del personal de seguridad”.

Vale recordar que el año pasado el INE también implementó un sistema de detector de metales en la entrada principal, con motivo de las elecciones, pero se mantuvo aún después del proceso electoral.

Sobre las cuestiones de seguridad implementadas ahora, la Dirección Ejecutiva de Administración sostuvo que estos elementos son una condición básica para que el instituto pueda cumplir con una función de estado de manera continua, imparcial y efectiva, y que si la seguridad se ve comprometida, se afecta el sistema democrático nacional.

“El INE organiza procesos electorales, resguar-

da material electoral, administra los tiempos oficiales del estado en materia de radio y televisión, opera el proceso de credencialización y padrón electoral, esto es entre el documento de identidad nacional a más de 100 millones de personas que habitamos nuestro territorio nacional, así como de quienes habitan en el extranjero”, apuntó.

Las mismas fuentes consultadas revelan el malestar de los consejeros ante las nuevas disposiciones de seguridad que en su momento pudieran atentar incluso contra su propia independencia, por lo que cuestionan el exceso de cámaras al interior de las instalaciones estratégicas y de las mismas oficinas.

Respaldan consejeros posponer elección judicial a 2028

Consejeros electorales confiaron en que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo concrete en su reforma electoral su postura de posponer la elección del Poder Judicial para el 2028.

Integrantes del Consejo General afirmaron que, aunque el INE planteó que se difiriera de junio a octubre de 2027, sería mejor aplazarla para junio de 2028.

“Nosotros propusimos que fuera en el 27, algunos meses más tarde, por supuesto que, si es para el 28, pues mejor todavía, en el sentido de que

operativa y logísticamente es inviable realizar esas elecciones a la par, dada la complejidad de las mismas, lo distinto que son y la complejidad.

“No solo técnico, operativa y logística del Instituto, sino la complejidad también para la ciudadanía. Yo creo que es acertado”, indicó el consejero Martín Faz Mora.

En 7 de junio de 2027, no sólo está programada la elección de 500 diputados, también la renovación de otros 850 juzgadores del Poder Judicial federal.

Además, en las 32 entidades del País habrá algún tipo de elección, entre renovación de 17 gubernaturas, alcaldías o Congresos locales, y en 24 estados comicios para juzgadores locales.

Aunado a eso, la Presidencia busca que ese mismo domingo se adelante la consulta de revocación de mandato de Claudia Sheinbaum, establecida actualmente para 2028.

La consejera Claudia Zavala Pérez recordó que el INE solicitó oficialmente que la elección judicial no fuera concurrente con elecciones locales y federales, por lo que confió se analice la justificación que dio el organismo.

Consideró que posponerla unos meses o un año tiene ventajas desventajas, por ejemplo, detalló, efectuarla a finales de 2027, beneficiaría porque se aprovecharían materiales, funcionarios y demás procesos que se utilicen para la elección de junio.



Consejera Claudia
Zavala Pérez

RAÚL RUIZ

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), se reunió con el director del Buró Federal de Investigaciones (FBI, en inglés), Kash Patel, dicho encuentro ocurrió derivado de los acuerdos alcanzados entre los Gobiernos de México y Estados Unidos el jueves 22 de enero de 2026. **García Harfuch agregó que Patel sostuvo dos reuniones en su visita a México, una con el equipo de la SSPC y otra más con la oficina de la fiscal general de la República, Ernestina Godoy.**

"Durante los encuentros con el director del FBI y el embajador de los Estados Unidos en México, **Ronald Douglas Johnson**, se reconoció el aumento de las operaciones coordinadas para la detención de generadores de violencia y de objetivos prioritarios que impactan a ambos países. Se acordó continuar el trabajo coordinado en beneficio de ambas naciones, con pleno respeto a la soberanía y la integridad territorial", apuntó el titular de la SSPC.

"Las reuniones se desarrollaron en un ambiente de respeto, y se acordó seguir fortaleciendo la coordinación, que ya ha producido resultados concretos, la cooperación se mantendrá y se reforzará el intercambio de información, con el propósito de fortalecer la seguridad de ambos países", puntualizó.

García Harfuch indicó que el titular del FBI regresó ayer viernes a los Estados Unidos, llevándose consigo a dos objetivos prioritarios de dicha dependencia estadounidense, aunque no se detallaron las identidades de los criminales.



Kash Patel, Ernestina Godoy Ramos y Ronald Douglas Johnson

Director del FBI, Kash Patel; se llevó a EE. UU. dos objetivos prioritarios



Ronald Douglas Johnson, Omar García Harfuch y Kash Patel



FBI TEN MOST WANTED FUGITIVE

RYAN JAMES WEDDING

DESCRIPTION

Aliases: James Conrad King, Jesse King, "The Enemy", "Boss", "Buddy", "Giant", "Grande", "El Jefe", "El Guero", "El Toro"

Dates of Birth Used: 1981

Height: 6'3"

Weight: 240 lbs

Sex: Male

Race: White

Nationality: Canadian

Language: Spanish, English

Remarks: Wedding is a Canadian who may be residing in Mexico.

CAUTION

Ryan James Wedding is wanted for allegedly running and participating in a transnational drug trafficking operation that controls a large number of drug routes from Colombia, through Mexico and Southern California, to Canada, and other locations in the United States. Additionally, it is alleged that Wedding was involved in orchestrating multiple murders in furtherance of these drug crimes.

REWARD

The United States Department of State's Narcotics Rewards Program is offering a reward of up to \$15 million for information leading to the arrest and/or conviction of Ryan James Wedding.

SHOULD BE CONSIDERED ARMED AND DANGEROUS

If you have any information concerning this person, please contact the FBI via WhatsApp, Signal or Telegram (neither government-operated nor government-controlled platforms) at (246) 406-6614. You may also contact your local FBI office, the nearest American Embassy or Consulate, or you can submit a tip online at tips.fbi.gov.

www.fbi.gov

"El director del FBI partió hoy rumbo a los Estados Unidos, llevando consigo a dos objetivos prioritarios: una persona no estadounidense que fue detenida por autoridades mexicanas de los 10 más buscados por el FBI, y un ciudadano canadiense que se entregó voluntariamente ayer en la Embajada de los Estados Unidos", argumentó.

"El respeto y la responsabilidad compartida continuarán siendo los principios rectores de esta colaboración", sentenció **García Harfuch**.

EE. UU. agradece a México apoyo en la captura de Ryan Wedding, narcotraficante buscado por el FBI

El Gobierno de Estados Unidos agradeció a México su apoyo en la captura de **Ryan Wedding**, exolímpico canadiense considerado un peligroso narcotraficante, **Wedding** pasó de ser un atleta olímpico en 2002 a ser considerado la versión moderna de **Joaquín "El Chapo" Guzmán y protegido del Cártel**

de Sinaloa.

La fiscal general de Estados Unidos, **Pam Bondi**, agradeció a "las autoridades mexicanas su apoyo en este caso", pues resaltó, el exatleta se convirtió en un "capo violento de la cocaína" y en uno de los diez más buscados por el FBI.

La detención de **Wedding** y la entrega voluntaria de otra persona canadiense a la Embajada de EE. UU. en México propició la visita a México de Kash Patel.

Ryan Wedding, peligroso narcotraficante ligado al Cártel de Sinaloa

Ryan Wedding, era buscado por autoridades de EE. UU. desde 2011, fue detenido en México, se cree que, desde México, adonde huyó para evitar ser capturado en Canadá, ordenó el asesinato de varias personas y dirigió su red de narcotráfico, en colaboración con el **Cártel de Sinaloa**.



Joaquín Leal Jiménez



José Luis Chávez Calva

Exdirectivo de CRE, ligado a red de lavado en trama de PDVSA

ALEJANDRO ROMERO

Luego de haber sido considerado en 2018 como probable director de la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**, en el gabinete de **Andrés Manuel López Obrador**, **José Luis Chávez Calva**, exfuncionario de la **Comisión Reguladora de Energía de México (CRE)** y exsocio de **Inmobiliaria CTT**, empresa de la red financiera de **Leal**, fue señalado de haber armado, presuntamente, una estructura transatlántica de lavado en la trama de **PDVSA**.

Sobre las denuncias recabadas, la prensa venezolana difundía una acusación en su contra atribuida a una investigación de la fiscalía del gobierno de **Nicolás Maduro**: haber establecido una red transatlántica para lavar recursos provenientes de la reventa de crudo de **PDVSA**, con operaciones en **Costa Rica** y **Emiratos Árabes**, entre otras naciones.

El exfuncionario se convierte así en otro mexicano considerado "operador" de dicho entramado, pues el primero había sido **Joaquín Leal Jiménez**, sólo que este había sido señalado por el **Departamento del Tesoro de los Estados Unidos** como uno de los principales líderes de la reventa de crudo de **PDVSA**, por más de 300 millones de dólares en al menos 30 países, para evadir sanciones financieras al gobierno de **Maduro**.

Fuentes consultadas sobre la red financiera de **Leal Jiménez**, ha identificado una conexión previa entre este y **Chávez Calva**, establecida pocos años atrás, en **Irapuato**, con la creación de la compañía **Inmobiliaria CTT S.A. de C.V.**, en 2017, que actualmente opera desde la **Ciudad de México**:

Chávez Leal fundó dicha empresa con **María Teresa Jiménez Alfaro** y con **Carlotta Leal Jiménez**, esta última, hermana de **Joaquín Luis Leal Jiménez**, aunque corrobora que la relación era con este último, con quien rompió en 2020, aseguran las mismas voces.

El 11 de septiembre de 2017, se oficializó ante la **Notaría 55 del estado de Guanajuato**, con sede en **Irapuato**, a cargo de **Refugio**

Camarena Aguilera, la constitución de la compañía **Inmobiliaria CTT S.A. de C.V.**, de acuerdo con documentos oficiales mostrados.

Los tres socios constituyentes de la empresa eran el exfuncionario de primer nivel de la **Comisión Reguladora de Energía (CRE)**, **José Luis Chávez Calva**; **María Teresa Jiménez Alfaro** y **Carlotta Leal Jiménez**, estas últimas, madre y hermana, respectivamente, del futuro operador de la reventa del petróleo de **PDVSA** en el gobierno de **Nicolás Maduro**, **Joaquín Leal Jiménez**.

Se nombró a **Carlotta**, entonces de 22 años, administradora única de la empresa. Poco tiempo después fue designado como apoderado **Vicente Villegas Gómez**, más tarde, éste fue sustituido por **Adán Jiménez Alfaro**, ligado a otras empresas de la red de **Joaquín Leal**.

En 2020, **José Luis González Bautista** es designado como administrador único, mientras **Gemma Ramírez Irazaba** es designada comisaria de la sociedad, y **Tania Janette Reyes Villanueva** asume la administración única, justo por la fecha en que **José Luis Chávez Calva** dice haberse separado de los negocios de **Leal Jiménez**.

La empresa no estuvo exenta de tormentas, en acta del 17 de mayo de 2022, el consejo denun-

ció manejos fraudulentos relacionados con "actos corporativos y uno de los inmuebles de la sociedad", consumado estos "mediante el documento falso, protocolizado por el Corredor Público Número 4 para el Estado de Tlaxcala".

Para entonces, **José Luis Chávez Calva** ya había dejado la sociedad, de hecho, la misma acta reconstruye la separación:

"Se hace constar la participación accionaria al momento de Constitución de la Sociedad del accionista **José Luis Chávez Calva**, enajenó la totalidad de sus acciones en partes iguales a favor de los accionistas **Carlotta Leal Jiménez** y **María Teresa Jiménez Alfaro**".

La empresa se encuentra activa en la actualidad, con actividades en varios estados de la república mexicana, y opera desde la **Ciudad de México**.

El 18 de junio de 2020, el **Departamento del Tesoro de los Estados Unidos**, a través de su **Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC)**, emitió sanciones contra **Joaquín Leal Jiménez** y otros miembros y razones sociales de la red que, en coordinación con el exministro venezolano de **Industrias y Producción Nacional**, **Alex Saab**, estaban dedicados a revender petróleo venezolano para evadir sanciones.

Dos años después, en junio de 2023, la prensa venezolana difundió detalles de una presunta orden de aprehensión contra cinco, según unas publicaciones, y 15, según otras, presuntos imputados por el **Ministerio Público de Venezuela** una **PDVSA** de participar en una red de corrupción ligada al escándalo conocido como **PDVSA-Cripto**.

Dicha trama entrañaba un esquema de presunto saqueo y desvío de fondos de **PDVSA** mediante operaciones ilícitas de comercialización de crudo, "intermediación" en criptomonedas y lavado, es preciso aclarar que, aun cuando los medios citaron que las órdenes de aprehensión fueron emitidas por el **Fiscal Nacional N.º 73**, hasta ahora no han sido exhibidas ni aparecen en sitios oficiales.

A pesar de ello, en esas acusaciones apareció el nombre de **José Luis Chávez Calva**, a quien, de acuerdo con los reportes de prensa, se le imputa haber gestionado los "flujos de caja derivados de la venta del producto robado a través de diversas plataformas y estructuras financieras en **Dubái**, **Reino Unido** y **Suiza**", según documenta la denuncia correspondiente.



Póker político

Matías Pascal

Cooperación al ritmo de Trump, sin tirar la soberanía al centro de la mesa

La nota del día no es menor, dos objetivos prioritarios del Federal Bureau of Investigation salieron de México rumbo a Estados Unidos tras una operación coordinada con autoridades mexicanas, el movimiento no fue improvisado ni reactivo, fue calculado, medido y anunciado con cuidado, el mensaje es claro, cooperación activa en seguridad al son que marca Donald Trump, pero con las cartas visibles y sin ceder la banca de la soberanía, en tiempos de discursos inflamables, amenazas electorales y consignas fáciles, la realidad se impone con fichas contadas y jugadas frías.

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, puso la versión oficial sobre la mesa, "derivado de un acuerdo bilateral, México recibió la visita del director del FBI, Kash Patel, hubo dos reuniones formales, una con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y otra con la Fiscalía General de la República, el saldo, dos detenidos de alto perfil, uno estadounidense capturado por autoridades mexicanas y buscado entre los diez más prioritarios del FBI, y un ciudadano canadiense que se entregó voluntariamente en la Embajada de Estados Unidos, salieron del país con destino a la justicia norteamericana", nada de comunicados ambiguos, nada de silencios incómodos, la jugada se explicó antes de que otros intentaran venderla como derrota.

México no fue all-in

En lenguaje de póker, México no fue all-in, no empujó todas sus fichas al centro ni aceptó una mano a ciegas, apostó con información compartida, jugó posición, midió al rival y cobró resultados, no hubo redadas unilaterales, ni agentes extranjeros operando a sus anchas, ni helicópteros sin placas, ni espectáculos mediáticos diseñados para consumo interno de Washington, hubo coordinación institucional, protocolos claros y una narrativa explícita, respeto a la soberanía y a la integridad territorial, la cooperación no fue un farol, fue una jugada acordada y documentada.

Aquí está el matiz que muchos fingen no entender, cooperar no equivale a someterse, compartir cartas no significa regalar la baraja, México eligió la mesa, eligió el momento y eligió cómo mostrar la mano.

La lectura internacional

La lectura política en la mesa internacional abre fuego con una pregunta central, ¿a quién le habla este movimiento?, a Washington, primero, en la era Trump la seguridad es moneda dura, requisito previo y argumento electoral, la Casa Blanca exige resultados visibles contra lo que denomina "generadores de violencia" que cruzan fronteras y desafían su narrativa de control.

México respondió con una jugada quirúrgica que suma puntos sin regalar cartas, no es casual el timing ni el tono, reconocimiento al "aumento de operaciones coordinadas", intercambio de información reforzado y continuidad pactada, todo dicho sin estridencias, todo firmado con lenguaje institucional, sin adjetivos incendiarios ni discursos de plaza pública, la diplomacia también se juega en voz baja.

A Canadá, segundo, la presencia de un ciudadano canadiense que se entrega en la embajada estadounidense añade una capa trilateral al tablero, el mensaje implícito es contundente, Norteamérica cierra filas cuando el expediente lo amerita, y México no aparece como eslabón débil ni territorio de nadie, administra la mesa, observa el juego y actúa cuando conviene.

Soberanía, la línea roja

El debate inevitable aparece de inmediato, ¿se vulneró la soberanía?, los hechos, fríos como cartas sobre el paño,

dicen que no, las detenciones ocurrieron por autoridades mexicanas o por entrega voluntaria en sede diplomática, la salida del país fue resultado de acuerdos formales, y las reuniones se celebraron con la Fiscalía General de la República sentada en la sala, no hubo "extraterritorialidad de facto", no hubo comandos foráneos ni jurisdicciones cedidas, hubo cooperación con reglas, en póker, eso se llama control del bote.

Quien quiera ver una cesión automática al ritmo de Trump confunde volumen con música, sí, Washington marca el tiempo, no, México no perdió el compás, jugar coordinado no es doblarse, es optimizar probabilidades cuando el adversario real, las redes criminales transnacionales, reparte cartas marcadas y apuesta sin reglas.

Ni Mérida, ni DEA suelta

No es el regreso de la Iniciativa Mérida con otro nombre, no es la DEA operando sin permiso, no es un "FBI en México" al estilo serie, es cooperación focalizada, objetivos definidos, resultados concretos y una línea narrativa cuidadosamente construida, el ruido viene de quienes necesitan escándalo para ocultar la falta de alternativas o para seguir usando la soberanía como coartada para la inacción.

Ganó México al mostrar que puede entregar resultados sin ceder jurisdicción, ganó Estados Unidos al ver avanzar su agenda de seguridad con aliados que juegan en serio, y perdieron quienes apostaban a la confrontación simbólica, al nacionalismo de consignas o al bloqueo político permanente, la mesa sigue abierta, el crupier reparte de nuevo, y la señal es inequívoca, cooperar no es rendirse, es saber cuándo subir, cuándo pagar la ciega y cuándo pasar.

¡Ciaooo!



El poder bajo sospecha y el silencio que quema

Tanya Acosta

tanyaacis@icloud.com

NOMBRES PROPIOS, CIFRAS Y RELACIONES EN EL CASO TORRES TORRES

En Baja California la política dejó de ser una discusión de ideas para convertirse en un expediente abierto, con nombres apellidos y montos que nadie quiere explicar, **Carlos Torres Torres, exesposo de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda**, no es un ciudadano cualquiera, es un operador político con vínculos directos con el poder estatal, y hoy su nombre aparece ligado a una investigación federal por presuntos delitos de narcotráfico tráfico de armas y lavado de dinero, investigación que la **Fiscalía General de la República** ha reconocido públicamente como existente, aunque sin detallar números de carpeta ni fechas procesales, lo cual ya dice demasiado.

EL NÚCLEO FAMILIAR Y POLÍTICO

Carlos Torres Torres fue esposo de **Marina del Pilar Ávila Olmeda, gobernadora en funciones de Baja California**, relación que lo colocó durante años en el centro del poder local, sin cargo formal pero con influencia real, su hermano cuyo nombre ha sido mencionado en reportes periodísticos regionales, también aparece vinculado en versiones sobre posibles indagatorias financieras, de acuerdo con publicaciones de **Zeta Tijuana** y otros medios locales y nacionales, se habla de una red de relaciones empresariales y políticas que habrían operado en el estado durante al menos cinco años, de 2020 a 2025, periodo que coincide con el ascenso político de **Marina del Pilar** desde la alcaldía de Mexicali hasta la gubernatura.

LA INVESTIGACIÓN FEDERAL Y LAS CIFRAS QUE NO SE DICEN

La **FGR** ha confirmado que la indagatoria contra **Carlos Torres** se originó a partir de una denuncia anónima, figura legal pero polémica, según fuentes judiciales consultadas por diversos medios la carpeta incluiría movimientos financieros atípicos por montos que oscilarían entre los cien y los trescientos millones de pesos, cifras que no han sido confirmadas oficialmente pero que circulan en el ámbito judicial, el posible lavado de dinero se habría realizado a través de empresas fachada y operaciones inmobiliarias en **Baja California** y otros estados del norte del país, estas versiones siguen sin ser desmentidas con documentos públicos.

LA VISA REVOCADA Y EL MENSAJE DE WASHINGTON

En mayo de dos mil veinticinco el gobierno de **Estados Unidos** revocó las visas tanto de **Marina del Pilar Ávila Olmeda** como de **Carlos Torres Torres**, no se trató de un hecho aislado ni menor, fuentes diplomáticas citadas por prensa nacional señalaron que la decisión se basó en investigaciones relacionadas con lavado de dinero y posibles vínculos con el crimen organizado, bajo la **Ley de Inmigración estadounidense** basta la sospecha razonable para negar el ingreso, pero cuando la sanción alcanza a una gobernadora en funciones el mensaje político es contundente, algo no cuadra y **Washington** decidió no mirar hacia otro lado.

HUACHICOL, UNA SOMBRA PERSISTENTE

Previo a la revocación de visas medios como **Zeta Tijuana** publicaron que **Carlos Torres** y su hermano estaban bajo la lupa por presunta relación con redes de huachicol, robo y tráfico de combustible, actividad que en la región fronteriza ha dejado ganancias multimillonarias, se habla de operaciones que podrían generar hasta mil millones de pesos anuales en el mercado ilegal, no existen cargos formales confirmados por huachicol, y es indispensable subrayarlo, pero tampoco existe una aclaración oficial que cierre el tema, la ausencia de información

alimenta la sospecha.

DEMANDAS POR DAÑO MORAL, UNA ESTRATEGIA

Lejos de abrir sus cuentas y pedir auditorías públicas **Carlos Torres** ha optado por presentar denuncias por daño moral contra medios de comunicación, una estrategia que busca desplazar el debate del interés público al terreno judicial privado, el mensaje implícito es claro, quien investigue paga, esta táctica no es nueva en México, pero resulta especialmente grave cuando quien demanda está siendo investigado por delitos federales y mantiene vínculos directos con el poder político estatal.

EL COSTO PARA BAJA CALIFORNIA

La gobernadora **Marina del Pilar Ávila Olmeda** no está imputada penalmente, y eso debe decirse con todas sus letras, pero su cercanía personal y política con **Carlos Torres Torres** convierte el caso en un problema de gobernabilidad, **Baja California** es un estado estratégico en seguridad comercio y relación bilateral, una mandataria sin visa estadounidense enfrenta un desgaste institucional inmediato, la falta de una postura clara y documentada desde el gobierno estatal agrava el daño. La política no se limpia con comunicados ni con demandas, se limpia con hechos cifras y transparencia, mientras la **FGR** investiga y **Estados Unidos** cierra fronteras el silencio local se vuelve ensordecedor, los nombres ya están sobre la mesa, las relaciones son públicas, las cifras circulan, ahora lo que falta es lo más elemental, respuestas claras y rendición de cuentas, porque cuando el poder calla la sospecha gobierna.





POR RAÚL RUIZ/REPORTERO.

Sheinbaum se deslinda de investigación contra exesposo de Marina del Pilar Ávila



Durante la conferencia de prensa realizada ayer viernes 23 de enero en el estado de Veracruz, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo fue interrogada sobre la actual investigación por parte de la Fiscalía del estado al exesposo de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, respondió "tiene que informar la Fiscalía General de la República si ellos tienen investigación pues tienen que decirlo", declaró la mandataria.

Agregó que ella no cuenta con mayor información sobre el caso, ya que se enteró por un medio de comunicación, reiterando que todos los detalles sobre la indagación deben ser comunicados por las autoridades correspondientes, lo que se sabe de la denuncia contra Carlos Torres Torres.

FGR mantiene investigación contra Torres Torres

La Fiscalía General de la República (FGR) mantiene una investigación contra Carlos Torres Torres, exesposo de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar, tras ser acusado por los delitos de participación en una red de tráfico de armas, narcotráfico y lavado de dinero, en coordinación con su hermano Luis Alfonso Torres Torres.

Entre los elementos implicados se encuentran pagos mensuales de 150 mil dólares por parte del exdirector de Seguridad Pública de

Mexicali, Pedro Ariel Mendivil García, con el objetivo de facilitar las operaciones de "Los Rusos", facción del "Cártel de Sinaloa", de acuerdo con información de N+ Focus.

Marina del Pilar conocía del proceso judicial

Cabe recordar que durante la conferencia realizada el 21 de enero de 2026 en Tijuana, Baja California la gobernadora Marina del Pilar aseguró que conocía con antelación el proceso judicial hacia su exmarido.

"¿Si conocía esa denuncia? todos la conocíamos, ustedes también la conocían, se trata del mismo tema de aproximadamente hace un mes, mes y medio, donde salieron unos citatorios filtrados y demás que estuvieron en medios de comunicación", señaló la mandataria estatal.

Una denuncia anónima es el fundamento para el expediente iniciado contra Torres Torres, según la gobernadora de Baja California, por otro lado, expresó su respaldo al trabajo del Ministerio Público federal, así como su confianza para realizar una investigación seria y responsable para esclarecer cualquier situación delictiva.

El acusado reconoció el miércoles pasado que existe una indagación de la FGR en su contra, derivada de una "denuncia anónima", restándole importancia al proceso legal, Carlos Torres Torres subrayó que el caso "no se trata de una investigación basada en hechos, sino de un procedimiento protocolario ante un dicho sin rostro".

CFE trabaja en plan de contingencia por tormenta invernal en norte de México, Sheinbaum

Por otra parte, Sheinbaum Pardo informó que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ya trabaja en un plan de contingencia ante la llegada de una tormenta invernal que impactaría al norte de México en las próximas 36 horas, fenómeno que podría generar afectaciones importantes en el suministro eléctrico y en la infraestructura de servicios en varias entidades de la región.

Durante su mensaje, la mandataria explicó que el gobierno federal se mantiene atento a la evolución del sistema meteorológico, especialmente por el antecedente de febrero de 2021, cuando una tormenta extrema en Texas, Estados Unidos, desató una crisis energética que también repercutió en México a través de la red eléctrica nacional, provocando interrupciones de energía en distintos puntos del país.



Carlos Torres Torres, exesposo de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda

Expertos ONU vienen a México a revisar avances en prevención tortura



bién realizará visitas conjuntas con el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNP).

"Consideramos esta visita una oportunidad para seguir trabajando de forma constructiva con el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y otros actores implicados en la prevención de la tortura", declaró Comas-Mata.

"Un sistema nacional integral para la prevención de la tortura requiere un Mecanismo Nacional de Prevención independiente, imparcial y con los recursos necesarios para realizar visitas periódicas a todos los lugares de privación de libertad y para operar en estrecha cooperación con las instituciones correspondientes y la sociedad civil", añadió.

México ratificó el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura (OPCAT) en 2005 y estableció su Mecanismo Nacional de Prevención en 2007, que se encuentra dentro de la Institución Nacional de Derechos Humanos del país, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

En virtud de su mandato, el SPT puede realizar visitas a los Estados Partes y llevar a cabo visitas sin previo aviso a cualquier lugar donde las personas estén o puedan estar privadas de libertad.

Tras la visita, el SPT transmitirá un informe confidencial al Estado Parte, que contendrá sus observaciones y recomendaciones. El informe permanecerá confidencial a menos que el Gobierno mexicano decida hacerlo público, como ocurrió con los informes posteriores a las visitas de 2008 y 2016.

La delegación del SPT estará compuesta por: Carmen Comas-Mata, jefa de la delegación (España), Marco Feoli Villalobos (Costa Rica), María Luisa Romero (Panamá) y Martin Zinkler (Alemania), con el apoyo de dos miembros de la Secretaría.

EDUARDO MERAZ

Expertos de la ONU en prevención de la tortura regresarán a México del 25 al 30 de enero de 2026 para examinar las medidas adoptadas por México para reforzar las salvaguardias contra la tortura desde su visita anterior, y para evaluar el impacto de esas medidas en la protección de las personas detenidas.

Tras haber tenido que posponer su visita a México en 2025 debido a la crisis de liquidez de las Naciones Unidas, el subcomité de las Naciones Unidas para la Prevención de la Tortura (SPT) realizará ahora su tercera visita al país.

"Estamos aquí para examinar la implementación y el impacto de nuestras anteriores recomendaciones, para ver qué funciona en la práctica y qué aspectos aún necesitan mejorarse", declaró Carmen Comas-Mata, jefa de la delegación del SPT.

El Subcomité ya visitó México en 2008 y 2016. Al igual que en misiones anteriores, la delegación del Subcomité visitará lugares donde las personas están o podrían estar privadas de libertad y mantendrá entrevistas confidenciales con detenidos, otras personas privadas de libertad y el personal que trabaja en dichas instalaciones.

Prestará especial atención a la implementación de las recomendaciones formuladas por el Subcomité tras su visita de 2016, así como a los avances y desafíos que han surgido desde entonces.

La delegación también se reunirá con las autoridades mexicanas, el organismo nacional de supervisión conocido como Mecanismo Nacional de Prevención (MNP) y otras partes interesadas para evaluar los avances logrados por las autoridades en la prevención de la tortura mediante medidas legislativas, políticas, administrativas y de otro tipo.

Cuando sea pertinente, la delegación tam-



Entre **EXIGENCIAS EXTERNAS**, cifras oficiales y una violencia que no cede

ROBERTO MELENDEZ

Más tardaron en llegar a *Estados Unidos* los 37 "peligrosos narcos" entregados por *México* por razones de seguridad, que en arribar a nuestro país el director del *Buró Federal de Investigaciones* (FBI), *Kash Patel*, quien sostuvo reuniones de alto nivel con autoridades federales mexicanas, el encuentro, oficialmente descrito como un ejercicio para fortalecer la cooperación bilateral en el combate al narcotráfico, tuvo lugar con la fiscal general de la nación, *Ernestina Godoy Ramos*, y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, *Omar García Harfuch*.

No obstante el lenguaje diplomático, analistas y observadores coinciden en que *Patel* fue portador de un mensaje claro y contundente: *Estados Unidos* exige resultados concretos, verificables y fehacientes en la lucha contra los cárteles de la droga. No discursos, no cifras maquilladas, sino acciones medibles.

El comunicado oficial

De acuerdo con el comunicado conjunto, se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo, una con la *Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana* y otra con la *Fiscalía General de la República*, en ambas, se reconoció el aumento de operaciones coordinadas para la detención de generadores de violencia y objetivos prioritarios que impactan a ambos países. También se reiteró el compromiso de continuar el trabajo conjunto, con pleno respeto a la soberanía y la integridad territorial, fortaleciendo el intercambio de información para mejorar la seguridad regional. Todo ello, se afirmó, en un ambiente de respeto y cooperación, sin embargo, en el contexto actual, las palabras pesan menos que los hechos.

Trump y sus ocurrencias

Mientras tanto, el presidente estadounidense *Donald Trump*, fiel a su estilo, utilizó las redes sociales para lanzar una de sus ya conocidas ocurrencias: afirmó que debió haber solicitado a la *OTAN* que defendiera la frontera sur de *Estados Unidos* frente a lo que llamó "invasiones de inmigrantes ilegales", invocando incluso el Artículo 5 del tratado, la declaración fue ampliamente difundida y comentada, reflejando la presión política que enfrenta *México* desde el norte.

Michoacán



Eduardo Meraz y Raúl Ruíz, conducen Cambiando de Tema

bajo fuego

En este contexto, los periodistas *Raúl Ruíz Venegas* y *Eduardo Meraz Moya*, bajo la dirección de nuestro presidente editor *Naim Libien Kauí*, informaron que tras la captura de *César Alejandro Sepúlveda Arellano*, alias "El Botox", líder de la organización criminal *Los Blancos de Troya*, las autoridades del *Gabinete de Seguridad Federal* cuentan ya con una lista de al menos una decena de delincuentes dedicados a extorsionar, amenazar, atacar y asesinar a productores de limón y aguacate en *Michoacán*.

Se trata de sujetos considerados altamente peligrosos y responsables de buena parte de la violencia que azota a la entidad.

Crímenes que duelen y se olvidan

Casi al mismo tiempo, en el municipio de *Zinapécuaro, Michoacán*, fueron encontrados los cuerpos calcinados de tres integrantes de una familia reportada como desaparecida: padre, madre y una niña de apenas 12 años. Todo apunta a que fueron ejecutados por sicarios. Lamentablemente, como ocurre en muchos casos, se estima que las investigaciones no llegarán muy lejos y los hechos terminarán por quedar en la impunidad.

Cifras oficiales vs realidad

Durante giras de trabajo por *Puebla* y *Veracruz*, la presidenta *Claudia Sheinbaum Pardo* fue informada de supuestos resultados extraordinarios en la disminución de homicidios dolosos y delitos de alto impacto, informes que contrastan con la percepción social y con la reali-

dad cotidiana de comunidades que siguen viviendo bajo el miedo, de ahí la insistencia del gobierno estadounidense en exigir pruebas irrefutables y verificables.

Educación, austeridad y contradicciones

Cambiando de Tema Noticias lamentó que durante la autollamada *Cuarta Transformación* hayan llegado a la *Secretaría de Educación Pública* funcionarios sin experiencia ni vínculo con el sector, no basta con tener como titular a *Mario Delgado Carrillo*; ahora se incorpora *Francisco Garduño Yáñez*, excomisionado del *Instituto Nacional de Migración*, señalado por su responsabilidad política en la muerte de 40 migrantes en *Ciudad Juárez*, tragedia por la que solo ofreció una disculpa pública.

La Corte del Acordeón

Finalmente, los comunicadores señalaron que la llamada austeridad franciscana no aplica para los ministros de la *Suprema Corte de Justicia del Acordeón*, quienes, pese a haber sido electos con menos del 10 por ciento del padrón electoral, seguirán utilizando lujosas camionetas blindadas. Según se argumenta, el parque vehicular era obsoleto y el arrendamiento resultaba más costoso, la explicación, dijo la presidenta *Sheinbaum*, la dará la propia Corte, mientras la opinión pública, como el chinito, solo se queda "milando". Mil gracias y buen fin de semana. Sea inmensamente feliz y, por favor, no baje la guardia. Le esperamos el lunes a las 14:30 horas, en otro *Cambiando de Tema*, sin duda uno de los mejores noticiarios del país.



Aguakán pide 12 mmdp a Gobierno para ceder concesión de agua en Riviera Maya

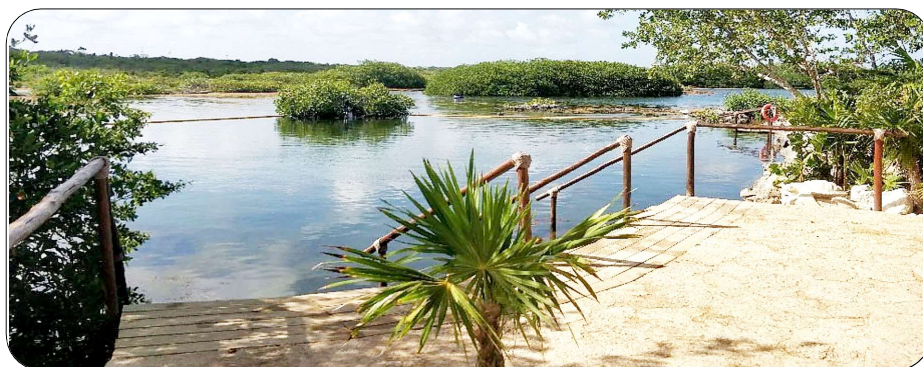
RAFAEL ORTÍZ

El Gobierno Federal rechazó una propuesta de 12 mil millones de pesos que la empresa Aguakán sugirió para dejar libre la concesión del suministro de agua potable en Cancún y la Riviera Maya, el corredor turístico más grande del país, donde mantiene control del recurso hídrico desde hace varios años tras verse favorecida por gobiernos priistas.

Ante tales circunstancias, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer que analizan el retorno de la concesión del agua potable, pero por otras vías, pues la cantidad que solicitó la empresa la calificaron de exorbitante.

"Se está analizando, tanto el proceso en el que se le dio la extensión de la concesión a esta empresa, como la posibilidad, incluso, pues ellos ya han cumplido con la recuperación de la inversión, la posibilidad de comprar la concesión, se le ha planteado a la empresa, pero los precios son muy muy altos, llegaron a plantear, incluso, cerca de 12 mil millones, pero eso sería absurdo pagarlo", dijo Sheinbaum Pardo de manera tajante.

Vale recordar que Aguakán mantiene el



suministro del servicio de agua potable y alcantarillado en los municipios donde se ubican Cancún, Playa del Carmen, Puerto Morelos e Isla Mujeres, la zona turística más grande del país con alrededor de 120 mil cuartos de hotel, algunos de ellos de super lujo.

"El tema es también quién operaría esta concesión, que también se está trabajando con la gobernadora Mara Lezama de Quintana Roo y el municipio de Cancún", agregó la mandataria.

También hay que destacar que Aguakán logró la concesión del suministro de agua

potable en 1993 para los territorios de Cancún, Isla Mujeres y Puerto Morelos, en diciembre de 2014, se ratificó el contrato y se amplió hasta el año 2053 incluyendo en el servicio a Playa del Carmen, el corazón de la Riviera Maya.

La aprobación de estos nuevos acuerdos, ocurrieron con el visto bueno del exgobernador priista, hoy preso, Roberto Borge Angulo, y personajes como Mauricio Góngora Escalante, excandidato priista a la gubernatura, que convocó, siendo presidente municipal de Playa del Carmen, a una sesión de cabildo en secreto para entregar el control del agua a esta empresa.

En 2023, el Congreso de Quintana Roo, controlado por Morena, aprobó el retiro de la concesión; no obstante, la empresa solicitó un amparo que le fue negado en abril de 2025.

Aguakán ha impugnado estas determinaciones judiciales con el objeto de paralizar el retiro de la prestación del servicio.

Finalmente, en octubre de 2025, Hugo Aguilar Ortiz, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), abrió la posibilidad de atraer el caso, pero el asunto luego fue retirado de la lista del máximo órgano jurisdiccional, por esta razón, en el ámbito judicial, el proceso legal actualmente se encuentra paralizado.



Sara Carter, zar antidrogas, AMENAZA A CÁRTELES MEXICANOS: "Tienen los días contados"

RAFAEL ORTIZ

Apocos metros del muro fronterizo que separa a Estados Unidos de México, la recién confirmada zar de las drogas del gobierno de Trump lanzó el jueves una advertencia directa a los cárteles mexicanos: "Tienen los días contados".

Sara Carter, directora de la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas de la Casa Blanca, visitó la frontera en El Paso acompañada del comisionado de Aduanas y Protección Fronteriza, Rodney Scott, en lo que marcó su primera aparición pública desde su confirmación por el Senado hace dos semanas.

La visita señala un cambio de enfoque en la política antidrogas estadounidense, mientras que su predecesor, el médico Rahul Gupta, enfatizó la equidad y un enfoque de salud pública durante la Administración Biden. Carter, una experiodista de investigación e hija de un inmigrante cubano, promete priorizar el control fronterizo y la colaboración con agencias policiales como pilares de su estrategia contra el fentanilo y otros narcóticos.

"Se trata de hacer una promesa a cada familia", dijo Carter ante un grupo de reporteros. "La Oficina de Política Nacional de Control de Drogas los respaldará mientras respaldamos a nuestras fuerzas del orden, y a los cárteles, que-remos enviarles un mensaje: tienen los días contados".

La funcionaria alertó que el fentanilo, un opioide sintético altamente potente, ha matado a decenas de miles de estadounidenses en los últimos cinco años, por lo que Carter describió su misión en términos claros: "hacer que sea más fácil para los adictos encontrar ayuda que conseguir una pastilla de fentanilo que podría matarlos".

Para lograrlo, dijo, es fundamental sellar la frontera a la actividad ilícita y dismantelar las operaciones de los cárteles mexicanos en territorio estadounidense.



La nueva zar antidrogas de Estados Unidos, Sara Carter

Por su parte, Scott, quien estuvo junto a Carter, vinculó directamente el control de la inmigración ilegal con la lucha contra el narcotráfico. "¿Por qué hablo de inmigración ilegal cuando estoy al lado de la zarina de las drogas?, porque todo está entrelazado", explicó. "O sabemos y controlamos lo que entra a este país o no lo hacemos".

El comisionado señaló que donde se encontraban parados "hace un par de años durante la Administración Biden estaba completamente abrumado por la inmigración ilegal al punto de que literalmente no teníamos idea de quién o qué estaba entrando a nuestro país".

Según Scott, la drástica disminución de la inmigración ilegal que coincide con el inicio de la Administración Trump ha permitido a los agentes de CBP no sólo vigilar mejor la frontera, sino también realizar entrevistas más exhaustivas con migrantes y transportistas de drogas, como resultado, las incautaciones de fentanilo en la frontera han disminuido 56 por ciento y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades continúan reportando una disminución en las muertes por sobredosis.

"Estamos trazando un mapa de la logística de

los cárteles, la estructura organizacional de los cárteles y trabajando con agencias locales para quitarles sistemáticamente la capacidad de matar a sus hijos con fentanilo y otros narcóticos ilegales que entran al país", dijo Scott.

Pero los líderes de los cárteles están en México y en Sudamérica, aseguró Carter, quien reconoció la reciente cooperación policial del Gobierno mexicano con Estados Unidos, que incluye el envío de 92 traficantes mexicanos de alto nivel para enfrentar cargos en tribunales estadounidenses durante el año pasado.

Sin embargo, dijo que la guerra contra los cárteles es global y mencionó los bombardeos estadounidenses contra embarcaciones de drogas en el Caribe y el océano Pacífico oriental.

Al ser cuestionada sobre su posición ante la oferta del presidente Donald Trump de enviar tropas estadounidenses para capturar narcotraficantes en México, respondió: "El presidente hará lo que el presidente necesite hacer, él lo ha dicho en público y yo estoy con el presidente, él tomará sus decisiones cuando llegue el momento.

"Va a usar todos los recursos a su disposición. Eso envía un mensaje muy claro y, por supuesto, va a trabajar con sus homólogos en el Hemisferio occidental".

Carter señaló que el pueblo de México ha sufrido mucho a manos de los cárteles, "el Gobierno mexicano reportó el año pasado que la actividad criminal organizada estuvo detrás de la mayoría de los más de 30 mil homicidios cometidos ese año".

"No podemos ganar esta guerra si no estamos unidos, juntos podemos ganar, solos no podemos hacerlo", afirmó.

Carter dijo que fomentará una mayor participación local en los esfuerzos antidrogas a través de fuerzas de tarea que operan en áreas donde los narcóticos ilegales se trafican hacia el país o se venden en ciudades del interior de Estados Unidos.





USD 10.000.000
POR INFORMACIÓN CONDUCTANTE AL ARRESTO Y/O CONDENA DE

Juan José Farías Álvarez
alias "El Abuelo"

Objetivos prioritarios contra la extorsión en Michoacán, tras detención de "El Botox"

POR RAÚL RUIZ-ROBERTO MELÉNDEZ/REPORTEROS.

La reciente captura de **César Alejandro Sepúlveda Arellano**, conocido como "El Botox" y líder de "Los Blancos de Troya", dejó expuesta la red que sostiene la extorsión al sector limonero y agrícola en Michoacán, con su detención, las autoridades federales y estatales aún deberán poner atención en diez líderes criminales señalados como los principales generadores de violencia y cobro de cuotas en la región, responsables de delitos como homicidio, secuestro y desapariciones que ahora buscarán hacerse del "negocio" que tenía "El Botox".

De acuerdo con el documento "Estrategia de Seguridad de los Primeros 100 Días", elaborado por la Defensa, Marina y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), mapeaba que toda la cadena productiva del limón, desde la siembra hasta la comercialización y el transporte, se veía afectada por dicho delito de extorsión, en municipios como Nueva Italia, Antúnez, Buenavista, Tepalcatepec, Aguililla y Apatzingán como epicentro de la actividad delictiva.

Red criminal: los 10 jefes más buscados en Michoacán
Heladio Cisneros Flores, alias "La Sirena", identificado por autoridades federales como jefe de plaza de "Los Viagras", en "La Ruana", comunidad del municipio de Buenavista, en la

región de **Tierra Caliente de Michoacán**, su presencia criminal en la zona está documentada desde al menos 2018, periodo en el que el grupo consolidó el control territorial tras la fragmentación de otras organizaciones, desde esa posición, "La Sirena" habría coordinado células armadas y mantenido vigilancia sobre rutas locales y comunidades estratégicas.

De acuerdo con reportes de seguridad, su principal función ha sido el cobro de extorsiones a productores de limón, transportistas y comerciantes, así como la imposición de cuotas mediante amenazas y actos de violencia.

Juan José Farías Álvarez, alias "El Abuelo Farías"

Juan José Farías Álvarez, alias "El Abuelo Farías", es identificado por autoridades federales como líder del "Cártel de Tepalcatepec", una organización con fuerte presencia en

Continúa en página 15

SE BUSCA		SE BUSCA	
 MARIO ÁLVAREZ ESPINOZA alias "EL METRO"		 GABINO SIERRA SANTANA alias "EL INGENIERO"	
Descripción Edad: 41 años aprox. Cabello: Corto y oscuro Estatura: - Ojos: Chicos Sexo: Hombre. Complexión: Robusta Tez: Morena clara Observaciones: Cara redonda, frente mediana, cejas semiparadas y rectas, nariz mediana de base ancha, boca mediana de labios delgados y mentón oval. Ingente escasez. Probable responsable del delito de SECUESTRO AGRAVADO RECOMPENSA		Descripción Edad: 47 años aprox. Cabello: Lacio, oscuro Estatura: - Ojos: Medianos, iris color café Sexo: Hombre. Complexión: Mediana Tez: Morena Observaciones: Cara ovalada, frente mediana, ceja poblada y semiparada, ojos medianos, nariz grande de base ancha, boca mediana de labios semiparados, con ligera escasez y mentón oval. Probable responsable del delito de SECUESTRO AGRAVADO RECOMPENSA	

Captura de "El Botox" dejó al descubierto la red que sostiene la extorsión a sectores limonero y agrícola en Michoacán



César Alejandro Sepúlveda Arellano, "El Botox"

Viene de página 14

la región de **Tierra Caliente, Michoacán**, particularmente en municipios como **Tepalcatepec** y **Coalcomán de Vázquez Pallares**.

Su trayectoria criminal está documentada desde al menos 2009, año en el que fue detenido por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, con el paso del tiempo, consolidó una estructura propia tras el debilitamiento de otros grupos.

De acuerdo con reportes de seguridad, "**El Abuelo Farías**" ha sido señalado por delitos relacionados con **narcotráfico, portación de armas de uso exclusivo del Ejército y extorsión, desde agosto de 2025, Estados Unidos ofrece una recompensa hasta de 10 millones de dólares por información que conduzca a la captura o condena de Juan José Farías Álvarez.**

José Enereo Yáñez Pacheco, alias "Mono Verde"

José Enereo Yáñez Pacheco, alias "Mono Verde", es identificado por autoridades estatales y federales como **jefe de sicarios de "Los Viagras"** con base de operaciones en **Apatzingán, Michoacán**, una de las zonas con mayor incidencia de extorsión y violencia en la región de Tierra Caliente.

De acuerdo con reportes de seguridad, "**Mono Verde**", es considerado uno de los operadores más violentos del grupo, señalado por su presunta participación en secuestro agravado, homicidios y ataques armados.

Jorge Luis Nolasco Guillén, alias "Cokis" o "Galleta"

Jorge Luis Nolasco Guillén, alias Cokis o Galleta, es identificado por autoridades de seguridad como cabecilla de una célula de **Los Caballeros Templarios** con base de operaciones en Apatzingán, aunque la estructura histórica de **Los Caballeros Templarios** se fragmentó

con los años, **Cokis** figura como uno de los operadores que mantienen vigente la presencia del grupo en actividades como el cobro de cuotas y el control territorial.

Alberto García Flores, alias "Peggy"

Alberto García Flores, alias "Peggy", es identificado por autoridades estatales como operador de "**Los Viagras**" encargado del **cobro de extorsiones en la región de Tierra Caliente, Michoacán, particularmente en municipios como Buenavista y Apatzingán**, en febrero de 2024 fue detenido y vinculado a proceso por el delito de extorsión, sin embargo, fue incluido en la lista elaborada por el gobierno meses más tarde, por lo que se desconoce cuál es su estatus legal actual.

Ricardo Madrigal, alias "El Barbas"

Ricardo Madrigal, alias El Barbas, es identificado por autoridades de seguridad como operador de "**Los Viagras**" y **jefe del llamado "Cártel de la Virgen de Acahuato"**, con base en el municipio del mismo nombre en **Apatzingán**.

De acuerdo con reportes oficiales, "**El Barbas**", ha sido señalado por **diversificar las formas de presión y control, incluyendo la imposición de máquinas tragamonedas en negocios bajo amenazas, así como el uso de células armadas para garantizar el cobro de derecho de piso.**

Nicolás Sierra Santana, alias "El Gordo" o "El Coruco"

Nicolás Sierra Santana, alias "El Gordo" o "El Coruco", es identificado por autoridades estatales y federales como máximo líder del grupo criminal "**Los Viagras**".

Su nombre ha sido vinculado a hechos de alto impacto, entre ellos **la presunta autoría intelectual**

del asesinato de Hipólito Mora Chávez, exlíder de autodefensas, ocurrido en junio de 2023, la Fiscalía General del Estado de Michoacán ofrece una recompensa de 100 mil pesos por información que permita su localización y captura.

Gabino Sierra Santana, alias "El Ingeniero"

Gabino Sierra Santana, alias "El Ingeniero", es identificado por autoridades estatales como uno de los dirigentes de **Los Viagras** con control territorial en el municipio de **Tumbiscatio, es hermano de Nicolás Sierra Santana, "El Gordo"**.

Por su presunta participación en estos hechos, **la Fiscalía de Michoacán ofrece una recompensa de 100 mil pesos por información que permita su localización y captura.**

Mario Álvarez Espinoza, alias "Metro"

Mario Álvarez Espinoza, alias "El Metro", es identificado por autoridades de seguridad como uno de los jefes de **Los "Caballeros Templarios en Apatzingán"**, su nombre aparece en reportes oficiales como colaborador cercano de "**El Cokis**".

De acuerdo con antecedentes judiciales, "**El Metro**", fue detenido en la **Ciudad de México en 2015, aunque posteriormente quedó en libertad y actualmente es considerado prófugo.**

Miguel Ángel Gallegos Godoy, alias "Migueladas"

Miguel Ángel Gallegos Godoy, alias "Migueladas", fue identificado por autoridades federales como **líder del "Cártel de Zicuirán"**, también conocido como "**Cártel de La Huacana**", con operación en la región de **Tierra Caliente**.


RECOMPENSA


DE HASTA
USD 10.000.000
 POR INFORMACIÓN CONDUCENTE AL ARRESTO Y/O CONDENA DE



Juan José Farías Álvarez
 alias "El Abuelo"

Amecameca

Nadie se quedará sin cobija en temporada invernal, aseguró alcaldesa Ivette Topete

El programa "Cobijando Amecameca" forma parte de una estrategia integral de protección civil y asistencia social que busca apoyar la economía familiar



EFRAÍN MORALES MORENO

Ante el descenso de las temperaturas provocado por los recientes frentes fríos, la presidenta municipal **Ivette Topete García encabezó la entrega masiva de cobijas a las y los habitantes del municipio como parte de la iniciativa "Cobijando Amecameca"**.

En un evento que reunió a cientos de familias en un ambiente de calidez y solidaridad, la alcaldesa destacó que estas acciones son fundamentales para mitigar los riesgos a la salud que representan las bajas temperaturas, especialmente en las zonas más vulnerables y cercanas a la zona volcánica.

Topete García dijo en su mensaje: "Con la entrega de estas cobijas, no sólo brindamos abrigo físico, sino que enviamos un mensaje de cercanía y respaldo de parte de este Gobierno Mu-

nicipal; nuestra prioridad es que ninguna familia de Amecameca enfrente este invierno sola".

Cabe señalar que el programa "Cobijando Amecameca" forma parte de una estrategia integral de protección civil y asistencia social que busca apoyar la economía familiar, evitando gastos extraordinarios en insumos de temporada; y prevenir enfermedades respiratorias protegiendo principalmente a infancias y adultos mayores.

Ivette Topete reafirmó su compromiso de seguir trabajando de manera incansable, recorriendo las calles y atendiendo las necesidades más urgentes de la población, **asegurando que el bienestar de las y los amecamequenses es el eje central de su administración, y se llegará a todas las delegaciones y comunidades que registran las temperaturas más bajas del municipio.**

(Fotos: RSGMyF)



Tren embiste auto en Jardines de Morelos



GILBERTO GARCÍA

ECATEPEC, México.- Un fuerte accidente ferroviario se registró la tarde de ayer viernes en la colonia **Jardines de Morelos sección Playas**, donde una locomotora impactó y arrastró varios metros a un vehículo particular de color negro, el hecho generó alarma entre vecinos y automovilistas que circulaban por la zona.

El incidente ocurrió en el cruce de la Avenida Copacabana, uno de los puntos con mayor flujo vehicular en esa colonia; de acuerdo con reportes preliminares, **el conductor de un automóvil compacto intentó ganarle el paso al tren sin lograrlo, la unidad ferroviaria no pudo frenar debido a su peso y velocidad por lo que terminó golpeando el costado del vehículo y empujándolo a lo largo de las vías.**

El momento del impacto fue captado en video por testigos y rápidamente difundido en redes sociales donde se observa cómo el auto queda severamente dañado mientras el tren se detiene metros adelante, vecinos salieron de inmediato a auxiliar y solicitar apoyo de los servicios de emergencia.

Elementos de la Policía Municipal de Ecatepec arribaron al sitio minutos después para acordonar la área y resguardar la zona mientras se realizaban las primeras labores de auxilio, las autoridades confirmaron que el conductor se encontraba dentro del vehículo y que su estado de salud es reservado.

Debido a que la persona no portaba identificaciones visibles ciudadanos que participaron en los primeros minutos de apoyo difundieron los datos del automóvil con el objetivo de localizar a sus familiares lo antes posible, **se indicó que la unidad es un Volkswagen Beetle color negro, placas LSA 745 C.**

El accidente provocó el cierre total de la Avenida Copacabana, ya que el tren permaneció detenido y las patrullas bloquearon el paso para permitir el peritaje correspondiente y las maniobras de rescate, autoridades pidieron a los automovilistas evitar la zona y utilizar vías alternas para no entorpecer las labores.

Paramédicos y unidades de emergencia continuaban en camino para realizar la extracción del conductor y determinar si requiere traslado inmediato a un hospital cercano, mientras tanto personal de seguridad ferroviaria colaboraba con las autoridades municipales para deslindar responsabilidades.

Las autoridades reiteraron **el llamado a respetar los señalamientos en cruces ferroviarios y no intentar ganarle el paso al tren ya que este tipo de maniobras representa un alto riesgo y puede derivar en consecuencias fatales.**



Naucalpan Isaac Montoya anuncia que duplicará obra pública en 2026

GILBERTO GARCÍA

El presidente municipal **Isaac Montoya Márquez** afirmó que en este 2026 el propósito es duplicar la obra pública, lograr llegar a más comunidades, centrarse en las vialidades, a la vez que anunció que, en un par de semanas, se iniciará un segundo tramo de rehabilitación con concreto hidráulico de las laterales del Periférico Norte de 3.2 kilómetros, sumándose una vez más al rescate histórico que realiza el Gobierno del Estado de México de esta importante vialidad que, será un legado para las y los naucalpenses.

En conferencia de prensa, acompañado del director de **OAPAS**, **Ricardo Gudiño**, así como del director de **Construcción y Operación Hidráulica**, **Gregorio Ramos**, destacó el arranque de 11 obras de infraestructura hidráulica en este mes de enero, cuya inversión supera los 87 millones de pesos y son parte de la reingeniería hidráulica, se llevarán a cabo con recursos propios y del **PRODDER Programa de Devolución de Derechos** y además, gracias a una recaudación exitosa y la confianza de la ciudadanía.

Asimismo, destacaron los avances para lograr disminuir la dependencia del Sistema Cutzamala y poder ser autosuficientes en el abasto a la ciudadanía. **El rescate de Río Hondo, que será la primera obra de rescate del Valle de México que se utilizará para el beneficio de los consumidores, es una buena noticia que impactará a Naucalpan.** Además el proyecto las **Julianas** que avanza, con un corredor ecológico, desazolve y limpieza que viene del cuidado del bosque de **Chimalpa**.

Ante medios de comunicación, el alcalde **Isaac Montoya** detalló que, sumándose nuevamente al rescate histórico del Periférico Norte, como el primer municipio que realizó en un primer tramo la rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico del carril lateral de esta arteria vial que cruza el Estado de México y que conecta con la Ciudad de México, en unas semanas se intervendrá de norte a sur, para lograr una recuperación lo más duradera posible, se realizará desde la frontera con Tlalnepantla, hasta la calle Baden Powell, pasando el Parque Naucalli para que quede listo antes del 30 de abril.

Invita Huixquilucan a ciudadanos a participar en Séptimo Cabildo Abierto



Durante la 34 Sesión Ordinaria de Cabildo, encabezada por la presidenta municipal Romina Contreras Carrasco, se aprobó la convocatoria de Cabildo Abierto, que se llevará a cabo el próximo martes 24 de febrero

MIREYA ÁLVAREZ

HUIXQUILUCAN, México.- Con el objetivo de conocer y escuchar las propuestas ciudadanas en beneficio de las comunidades y promover la participación de la población, así como fortalecer la democracia y la transparencia, el Ayuntamiento de Huixquilucan aprobó, por unanimidad de votos, la celebración del Séptimo Cabildo Abierto, a realizarse el próximo martes 24 de febrero, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal.

Durante la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, encabezada por la presidenta municipal, **Romina Contreras Carrasco**, los integrantes del cuerpo edilicio aprobaron la convocatoria para los huixquiluquenses que quieran presentar sus propuestas en asuntos de interés común para fortalecer las políticas públicas y construir un territorio con mejores condiciones para vivir, con soluciones que generen un verdadero cambio.

"Nosotros impulsamos este mecanismo que permite a los ciudadanos exponer directamen-

te problemáticas o propuestas ante el Ayuntamiento; además, nos permite redoblar esfuerzos para atender y solucionar las problemáticas que pudieran presentarse en las comunidades de Huixquilucan. Sepan que continuaremos como un gobierno humanista y cercano a la gente, por lo que los invito a participar en este ejercicio ciudadano", refirió **Romina Contreras**.

Los interesados en participar en el próximo Cabildo Abierto podrán presentar su solicitud en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, ubicadas en el Palacio Municipal, a partir del martes 3 y hasta el miércoles 17 de febrero del presente año, en un horario de lunes a jueves, de 09:00 a 17:00 horas; y viernes, de 09:00 a 15:00 horas.

Los requisitos que establece la convocatoria aprobada y que deberán cumplir los interesados son:

I.- Ser habitantes o vecinos del municipio de Huixquilucan, Estado de México

II.- Presentar por escrito solicitud de participación en el que se señale:

- a) El nombre del peticionario o, en su caso, de quien promueva en su nombre
- b) El domicilio para recibir notificaciones, que deberá encontrarse dentro del territorio municipal
- c) Los planteamientos o solicitudes que se hagan
- d) Las disposiciones legales en que se sustente, de ser posible
- e) La documentación que dé soporte a su petición

III.- Al momento de solicitar el registro de su participación, deberá incluir copia de su identificación oficial con fotografía.

De igual manera, se señala que no se aceptará o dará entrada a solicitudes cuya petición no sea competencia del Ayuntamiento o que den inicio a un procedimiento en las materias reguladas por el **Código Administrativo del Estado de México**, entre otras.



En Zinapécuaro; una de las víctimas, menor de edad Hallan calcinada a familia desaparecida en Michoacán



NOMBRE:
ANAYELI

SEÑAS PARTICULARES: Se desconoce.

DESCRIPCIÓN DE TATUAJE(S): Se desconoce.

VESTIMENTA: Se desconoce.



NOMBRE:
VÍCTOR

SEÑAS PARTICULARES: Se desconoce.

DESCRIPCIÓN DE TATUAJE(S): Se desconoce.



NOMBRE:
MEGAN

SEÑAS PARTICULARES: Utiliza braccete.

DESCRIPCIÓN DE TATUAJE(S): Se desconoce.

ROBERTO MELENDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

En cuestión de horas, mientras miles de michoacanos festejaban la detención de César Alejandro Sepúlveda Arellano, "El Botox", principal generador de violencia en Michoacán, miles de hogares, por enésima ocasión, se vistieron de luto e indignación, luego de confirmarse que en Zinapécuaro fueron hallados los cuerpos calcinados de una familia que trabajaba como intérprete de señas en el Congreso estatal.

Informes policiales refieren que en la comunidad de Ucareo, vecinos de la zona reportaron la "aparición" de las humanidades de tres personas que habían sido asesinadas e incineradas, acreditándose posteriormente que correspondían a un matrimonio y su hija, una jovencita, quienes laboran en el Congreso del Michoacán.

De acuerdo con reportes de seguridad, la pareja y su hija de 12 años, habían sido reportados como desaparecidos desde hace casi una semana, luego de que no llegaron a su domicilio, toda vez que habían salido a comer a una plaza comercial de la ciudad de Morelia.

Se precisó que las víctimas, quienes se sabe no tenían enemigos o habían recibido amenazas de muerte, informaron a sus familiares que irían a comer a la Plaza la Huerta, ubicada en la Ha-

cienda del mismo nombre, desconociéndose si llegaron o no al sitio.

Ante la ausencia de la familia, las autoridades municipales y estatales, a solicitud de familiares, declararon como desaparecidos a quienes se identificó como Víctor Manuel y Anayeli, además de la hija de ambos, iniciándose presumiblemente su localización.

Fue hasta hace unas horas que las humanidades de las tres personas fueron encontradas en el sitio referido, el que fue resguardado por efectivos policiales municipales, al tiempo que ministerios públicos de la Fiscalía General de Justicia de Michoacán iniciaban e integraban la carpeta de investigación.

Vecinos, familiares y personas del Congreso estatal y otras dependencias oficiales en las que laboraban los ahora finados, demandaron a las autoridades de los tres niveles de gobierno mayor eficiencia en la lucha contra la delincuencia en cualquiera de sus manifestaciones, ya que la misma se encuentra desbordada y esperan una disminución de la misma a raíz de la detención de "El Botox", quien había sembrado el terror entre citricultores y campesinos de Apatzingán y otros ayuntamientos, en los que sus moradores "se encuentran a merced de los criminales, sin que las autoridades, ya sea municipales, estatales e incluso federales, frenen y erradiquen sus acciones delictivas, consideradas como graves.



Matamoros, Tamaulipas

Incendio en maquiladora

Mueren tres bomberos



POR ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Por lo menos tres bomberos perdieron la vida al combatir, durante la madrugada y mañana de ayer viernes, el incendio que prácticamente terminó con la **maquiladora Spellman**, instalada en Matamoros, Tamaulipas. Los servidores públicos, se destacó, quedaron atrapados al caer el techo de la empresa, dedicada a la producción de equipos eléctricos de alto voltaje.

Las actividades en Parque Industrial FINSA quedaron prácticamente suspendidas.

La conflagración, se expuso, se inició durante la madrugada, luego de escucharse una fuerte detonación, hecho que alarmó a la comunidad, la que de inmediato, por medio de teléfonos celulares, solicitó la intervención urgente de los cuerpos de socorro, pues la zona se había convertido, en cuestión de segundos, en la **"antesala del infierno"**.

Elementos del **Cuerpo de Bomberos del municipio se constituyeron en el lugar del siniestro**, que se encontraba fuera de control, por lo que fue necesario el auxilio y llegada de bomberos de otros municipios, **entre ellos los de Reynosa, Río Bravo y Valle Hermoso**. **"Dentro de la desgracia, fue una fortuna que el incendio se registrara a altas horas de la noche y en el sitio nadie laboraba"**.

De acuerdo con los reportes policiales, ministeriales y de cuerpos de socorro, los bomberos que lamentablemente perdieron la vida habían ingresado al inmueble para combatir el fuego, pero en esos momentos el techo de la negociación colapso y atrapó a los servidores públicos, provocándoles la muerte.

No obstante que los compañeros de Ángel Acuña, Osvaldo Cedillo y Carlos Hernández, como fueron identificados los vulcanos, se aprestaron a rescatar de inmediato a sus compañeros en desgracia, la intensidad del fuego se los impidió, por lo que el rescate se hizo tiempo

después.

Las autoridades estimaron que en el accidente también resultaron lesionados por lo menos otros dos bomberos y otros sufrieron severas intoxicaciones. El fuego quedó prácticamente controlado por la tarde y las pérdidas materiales suman varios millones de pesos.

Sobre los hechos, **ministerios públicos de la Fiscalía General del Estado de Tamaulipas** inició carpeta de investigación con el objeto de deslindar posibles responsabilidades. **La zona, hasta la tarde de ayer viernes, seguía resguardada por autoridades policiales.**

Cabe señalar que autoridades estatales, en particular del **Heroico Cuerpo de Bomberos**, se solidarizaron con las familias de los caídos en cumplimiento del deber, quienes se estima serán inhumados en las próximas horas. Sus familias, se afirmó, no quedarán en el desamparo y recibirán toda ayuda que requieran.



Suspensión de Labores Planta 2/4

Hoy Viernes 23 de Enero se suspenden labores para Planta 2/4 debido a un incidente estructural. Planta 3 laborará de forma regular. Deberá mantenerse al tanto de los medios de comunicación oficiales.

De igual forma las JTC del día de hoy se suspenden para todos los turnos.





2025

Cerró con **alza** en percepción de **inseguridad** en urbes

GILBERTO BENITEZ

Al cierre de 2025, el 63.8 % de la población urbana en México consideró que vivir en su localidad es inseguro; aunque este nivel no está directamente relacionado con el comportamiento de las cifras de delincuencia, refleja la percepción de las personas que viven en las distintas ciudades del país.

El nivel registrado en el último trimestre de 2025 implicó un aumento de **2.1 puntos porcentuales respecto del año previo**; cuando la percepción de inseguridad era de 61.7 %, de acuerdo con cifras de la **Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Inegi**.

La **ENSU**, que se realiza trimestralmente en 91 áreas urbanas del país, tiene como objetivo ofrecer estimaciones representativas sobre cómo la población percibe la seguridad pública en sus localidades, así como el desglose de estas sensaciones a nivel regional y de género.

Brechas de género y regionales

Los datos de la encuesta muestran que la sensación de inseguridad es diferencial por género. Entre las mujeres, **69.4 %** aseguró sentirse insegura viviendo en su ciudad, mientras que entre los hombres la proporción es significativamente menor, con **57.1 por ciento**.

Esta brecha de género indica una percepción consistentemente más alta de vulnerabilidad entre las mujeres ante la inseguridad urbana.

Además, la percepción de inseguridad también tiene diferencias profundas a nivel regional; mientras algunas ciudades tienen cerca de **90 %** de su población con miedo, en algunas otras la propor-



ción no alcanza ni **10 %** de los habitantes.

La expectativa social acompaña este repunte, ya que **59.3 por ciento** de la población considera que la inseguridad seguirá igual de mal o empeorará en los próximos 12 meses, con **33.7 por ciento** que cree que se mantendrá sin cambios y **25.6 por ciento** que anticipa un deterioro.

La violencia no sólo se percibe, también se observa. Seis de cada diez personas reportaron consumo de alcohol en calles, casi la mitad presenciaron robos o asaltos, cuatro de cada diez vieron venta o consumo de drogas y más de un tercio escuchó disparos frecuentes en su entorno.

Las cinco ciudades más peligrosas de México, de acuerdo con sus habitantes fueron: Uruapan, Michoacán: 88.7 %; Culiacán, Sinaloa: 88.1 %; Ciudad Obregón, Sonora: 88.0 %; Ecatepec de Morelos, Estado de México: 88.0%; Irapuato, Guanajuato: 87.3 %

Por su parte, las ciudades con menor sensación de inseguridad son: San Pedro Garza García, Nuevo León: 8.7 %; Benito Juárez, Ciudad de México: 14.8 %; Piedras Negras, Coahuila: 17.3 %; Los Mochis, Sinaloa: 25.6 %; San Nicolás de los Garza, Nuevo León: 27.5 %

Espacios considerados de mayor riesgo

La **ENSU** también recoge la percepción de inseguridad en diferentes espacios públicos. Entre los lugares con mayores porcentajes de personas que dijeron sentirse inseguras destacan: **los cajeros automáticos ubicados en la vía pública, con más de 70 % de respuestas negativas; el transporte público; las calles de la ciudad.**

Aunque la percepción negativa de inseguridad se ha mantenido alta, los cambios registrados durante **2025** comparados con años previos, muestran un repunte importante en la percepción que tienen los mexicanos sobre la inseguridad y la violencia en sus localidades.

Estas cifras reflejan preocupaciones persistentes sobre la seguridad ciudadana en contextos cotidianos y de movilidad urbana.

REDACCIÓN / AGENCIAS

La Comisión Regional de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para el Monitoreo y Reverificación de la Eliminación del Sarampión, la Rubéola y el Síndrome de Rubéola Congénita (RVC) convocó a México y Estados Unidos a una reunión virtual el próximo 13 de abril de 2026, con el objetivo de revisar el estado de eliminación del sarampión en ambos países, tras los brotes registrados en 2025.

Esta convocatoria, dada a conocer el pasado 16 de enero, se dio luego de que Estados Unidos reportara brotes de sarampión a partir del 20 de enero de 2025, y México hiciera lo propio desde el 1 de febrero del mismo año, lo que activó los mecanismos regionales de monitoreo previstos en el Marco Regional para la Sostenibilidad y Reverificación de la Eliminación del Sarampión, la Rubéola y el Síndrome de Rubéola Congénita en las Américas.

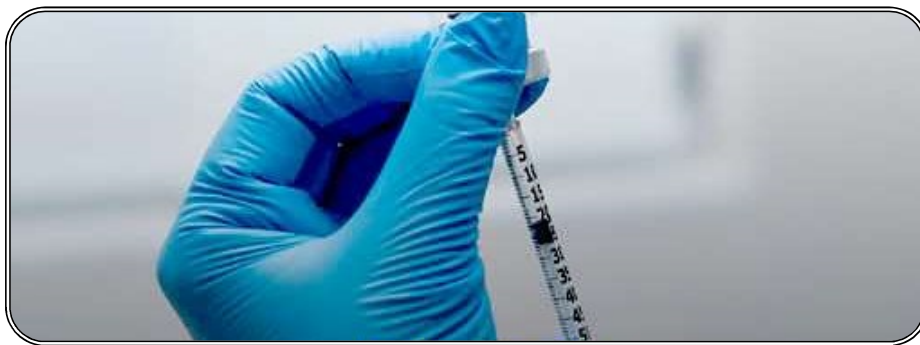
La fecha de la reunión fue fijada para permitir que las autoridades nacionales de salud y los comités nacionales de sostenibilidad de ambos países preparen informes completos, con descripciones y análisis respaldados por evidencia epidemiológica y de laboratorio detallada, que serán revisados por la Comisión.

Contención

Durante la conferencia de prensa matutina del Ejecutivo federal del pasado martes, 20 de enero, el secretario de Salud, David Kershenobich Stalnikowitz, informó que México se sumó a un periodo extraordinario de dos meses para contener la enfermedad, luego de que Canadá perdió su estatus de país libre de sarampión y Estados Unidos solicitó una ampliación similar para controlar sus brotes.

Aunque la Comisión se reúne de manera ordinaria una vez al año, el marco regional establece que puede ser convocada de forma extraordinaria cuando las circunstancias lo ameriten, como ocurre ante la notificación de brotes que podrían comprometer el estatus de eliminación.

La RVC es una comisión técnica independiente que reporta directamente al Director de la OPS. Su mandato consiste en monitorear y verificar la eliminación del sarampión, la rubéola y el síndrome de rubéola congénita en los Estados miembros, así como evaluar el restablecimiento de la transmisión endémica, entendida como una cadena de transmisión del virus del sarampión del mismo genotipo y línea



Revisará OPS informes de México y EE.UU. por brotes de sarampión



je que se mantiene de forma ininterrumpida durante 12 meses o más dentro de un país.

Durante su intervención en esa conferencia matutina, el titular de Salud explicó que "Canadá ya perdió su Estado libre de sarampión; Estados Unidos también está, y solicitó una ampliación de dos meses; y nosotros también nos hemos apuntado precisamente en esos dos meses para tratar de controlar el brote".

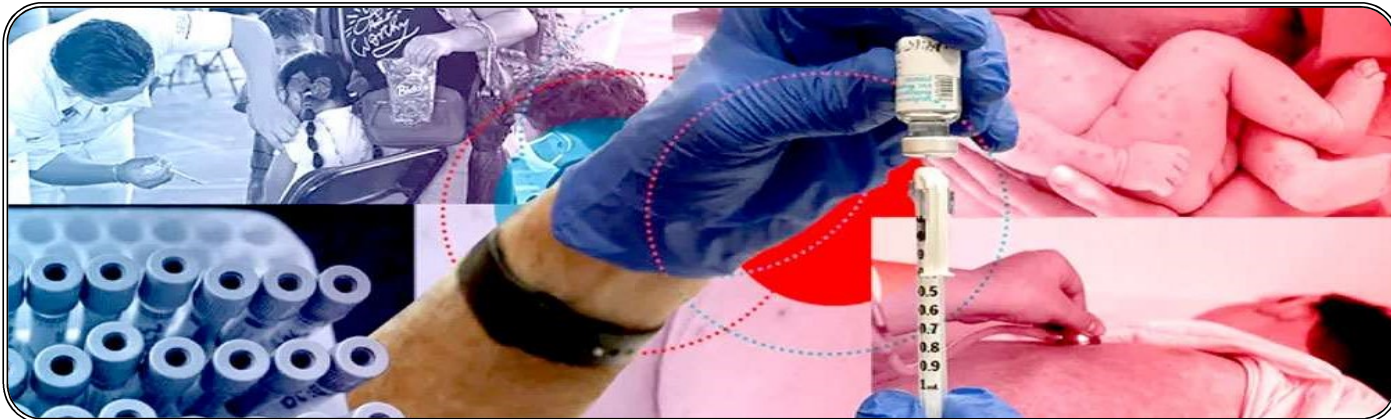
Detalló que hay disponibles 23 millones 529 mil vacunas contra el sarampión y que se distribuyeron, en el 2025, 13 millones 872 mil

vacunas, y en este 2026 tenemos distribuidas 3 millones 836 mil vacunas.

"El año pasado adquirimos 10 millones 800 mil vacunas y este año tenemos adquiridas 27 millones 365 mil vacunas", expuso Kershenobich.

Aseguró que el número suficiente para vacunas es para los próximos dos años, "para seguir avanzando en la vacunación de toda la población".

Ante el repunte de casos, el titular de salud, informó que se adelantó la "dosis cero" de vacunación a bebés de seis a 11 meses.





Jefes de las delegaciones que participan en las conversaciones trilaterales organizadas por los EAU entre Estados Unidos, Rusia y Ucrania

Rusia y Ucrania vuelven a la mesa con el Donbás en disputa

REDACCIÓN/AGENCIAS

Abu Dabi se ha convertido en el nuevo epicentro de la diplomacia internacional en torno a la guerra en Ucrania, la capital de Emiratos Árabes Unidos acoge las primeras negociaciones directas entre Rusia y Ucrania en meses, con Estados Unidos como mediador central, en un intento por destrabar un conflicto que se prolonga desde hace casi cuatro años y que sigue teniendo al Donbás como su principal punto de fricción.

Las delegaciones de Moscú y Kiev celebraron el viernes una primera jornada de conversaciones que se extendió hasta última hora de la tarde y que continuará este sábado, el encuentro marca un giro tras un largo periodo de estancamiento político y militar, caracterizado por enfrentamientos constantes en el este de Ucrania y por la ausencia de canales directos de diálogo entre las partes.

Desde el inicio, el Kremlin dejó claro que la cuestión territorial será determinante para cualquier acuerdo de paz, el portavoz presidencial ruso, Dmitri Peskov, reiteró que Moscú exige la retirada de las fuerzas ucranianas del Donbás como condición indispensable para avanzar hacia una solución "duradera". Esta postura reafirma una línea dura que Rusia mantiene desde hace años y que Kiev ha rechazado sistemáticamente, al considerar que implicaría aceptar la pérdida de territorio tras la invasión iniciada en 2022.

Por el lado ucraniano, el mensaje público ha sido más cauteloso, tras concluir la primera sesión, la presidencia de Ucrania se limitó a confirmar el cierre de las conversaciones del día sin ofrecer detalles sobre los avances, no obstante, Rustem Umérov, integrante clave del equipo negociador, señaló que el diálogo se centró en definir los parámetros para poner fin a la guerra y en establecer una hoja de ruta que permita dar continuidad al proceso de negociación con el objetivo de alcanzar una paz



que Ucrania considera "digna y duradera".

El contexto internacional añade presión y urgencia a las conversaciones, en paralelo al encuentro en Abu Dabi, los países del G7 reforzaron su respaldo a Ucrania al comprometer recursos económicos para reparar y sostener las infraestructuras energéticas del país, severamente dañadas por los ataques rusos durante el invierno, las ofensivas contra centrales eléctricas y redes de suministro han dejado a amplias zonas de Ucrania sin electricidad, agua y calefacción, agravando la situación humanitaria en medio de temperaturas extremas.

Este apoyo energético no solo busca aliviar el impacto inmediato sobre la población civil, sino también fortalecer la capacidad de resistencia de Ucrania en un momento clave del proceso diplomático, para varios gobiernos occidentales, la intensificación de los bombardeos contra infraestructuras críticas contradice cualquier discurso de buena fe negociadora por parte de Moscú.

A este escenario se suma el endurecimiento de la vigilancia europea sobre el cumpli-

miento de las sanciones impuestas a Rusia. Francia abrió una investigación sobre un buque petrolero interceptado en el Mediterráneo, sospechoso de transportar crudo ruso utilizando mecanismos destinados a eludir las restricciones internacionales, el caso se inscribe en los esfuerzos de varios países por frenar las operaciones de la llamada "flota fantasma", una red de barcos que permitiría a Rusia seguir exportando petróleo pese a las sanciones.

Las conversaciones en Abu Dabi se desarrollan, así, en un entorno marcado por la desconfianza, la presión militar y el pulso económico. Aunque las posiciones siguen siendo distantes, el simple hecho de que las partes se sienten nuevamente a la mesa, con la mediación directa de Estados Unidos, reabre una ventana diplomática que llevaba meses cerrada, el resultado de las reuniones del fin de semana será clave para determinar si esta vía puede traducirse en avances concretos o si, una vez más, el conflicto continuará dominando la agenda internacional.



Trump sugiere invocar a la OTAN para proteger la frontera con México

REDACCIÓN

El inquilino de la **Casa Blanca**, **Donald Trump**, insinuó el jueves que debería haber invocado el **Artículo 5 de la OTAN** para que el **grupo de 32 países** acudiera en su ayuda con el objetivo de "proteger" su **frontera con México** frente a "invasiones" de migrantes sin documentación.

Reiteró invocar el **Artículo 5 de la OTAN** para enviar tropas a la frontera con México y frenar la migración, en medio de su agenda migratoria y tensiones geopolíticas.

"Tal vez deberíamos haber puesto a prueba a la **OTAN**: invocar el **Artículo 5** y obligar a la **OTAN** a venir aquí y proteger nuestra frontera sur de más invasiones de inmigrantes ilegales, liberando así un gran número de agentes de la **Patrulla Fronteriza** para otras tareas estratégicas", señaló en **Truth Social**.

El presidente estadounidense difundió este mensaje a su regreso del **Foro Económico Mundial**, donde insistió en su opinión de que el **Gobierno estadounidense** hace mucho más por la **Alianza Atlántica** de lo que recibe a cambio.

En el citado artículo 5, una cláusula establece que un **ataque armado contra un país miembro se considera una agresión contra todos**, bajo su interpretación, la **migración masiva podría justificar una respuesta colectiva**.

"El problema con la **OTAN** es que estaremos allí para ellos al **100%**, pero no estoy seguro de que ellos estarían para nosotros si los llamáramos", reiteró en la víspera en el evento celebrado en **Davos** (Suiza).

El **Artículo 5** establece que un **ataque contra un miembro de la OTAN** se considera un

ataque contra todos, un principio que constituye la piedra angular de este grupo de **32 países desde su fundación en 1949 como contrapeso a la Unión Soviética**.

Solo se ha invocado formalmente una vez, tras los atentados ejecutados por **Al Qaeda** del **11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos**.

Asimismo, su sugerencia llega en un momento en el que la **Casa Blanca** ha subido el tono sobre su lucha contra los cárteles, reclamando "resultados" al **Ejecutivo de Claudia Sheinbaum** en su **combate al narcotráfico**.

"Ahora vamos a empezar a actuar contra los cárteles en tierra. Los cárteles dirigen México", afirmó el pasado **9 de enero**.

La propuesta fue recibida con escepticismo por analistas y actores políticos, quienes señalaron que el **Artículo 5** está diseñado para **conflictos armados y no para fenómenos migratorios**. Aun así, el planteamiento refleja el endurecimiento del discurso de **Trump** en materia de **seguridad fronteriza**.

Desde el inicio de su segundo mandato, **Trump** ha reforzado su política antimigratoria y entre las acciones más visibles destacan la continuación del muro fronterizo, la instalación de **boyas en el río Bravo** y un incremento sustancial en los operativos de detención.

El **Servicio de Migración y Control de Aduanas (ICE)** informó que en el año fiscal **2025 se realizaron 26 mil 606 arrestos de migrantes**, además, la agencia recibió un presupuesto histórico de **75 mil millones de dólares, convirtiéndose en la autoridad de seguridad mejor financiada del país**.

No obstante, la expansión del **ICE** ha sido duramente criticada por organizaciones civiles debido a **detenciones sin orden judicial, uso excesivo de la fuerza y presuntas violaciones a protocolos internos**.

Estas prácticas han intensificado el debate sobre **derechos humanos y legalidad en la política migratoria estadounidense**.

